



EXP-UNC:0041423/2009

VISTO

Las elecciones de renovación de Consejeros del claustro de estudiantes del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que las elecciones se llevaron a cabo el 29 de octubre de 2009.

Que el acta N° 7 del 30 de octubre de 2009 confeccionada por la Junta Electoral la Facultad de Psicología que cuenta del escrutinio realizado en los comicios mencionados precedentemente y proclama los Consejeros del claustro estudiantil electos.

Que el mandato de los Consejeros del claustro estudiantil electos en el año 2008 vence el 14 de noviembre de 2009.

Por ello, en sesión del día de la fecha, y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Tomar conocimiento de la proclamación -efectuada por Acta N° 7 de la Junta Electoral nuestra Facultad- de los Consejeros representantes del claustro estudiantil en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, según detalle

Titulares	Suplentes
Jesús Elías Dib Ashur	Georgina Natalia Viola
Angelina Giorgio	Lucía Natalia Lewit
Natalia Fernández Medina	Matías Castillo
Esteban Montero	Cynthia Jesica Palavecino
Dulce Bergesi	Lorena Chaves
Belén Marsikani Reinoso	María Luz Guerrero

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N°

463

Lic. CHADIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA